HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO

5

Ref. Expte 129283-S-2026
Comisión Planeamiento Urbano, Sustentabilidad,
Ambiente y Preservación del Patrimonio Cultural.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Habiendo analizado el expediente derogando la Ordenanza N°4116 relacionada con la parada de coches-taxímetros ubicada en la estación Villa Adelina, los miembros de la Comisión solicitan la aprobación del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1°: Derogar la Ordenanza N°4116, promulgada por Decreto N°549 de fecha de 10 de junio de 1965, mediante la cual se dispuso la creación de la parada de coches-taxímetros ubicada en la estación Villa Adelina, en la intersección de la Avenida de Mayo y la calle Raúl Scalabrini Ortiz de la Ciudad de Villa Adelina.-

ARTÍCULO 2°: De forma.-

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 23 de Junio de 2026.-

Arq. Adriana Fossati
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Alberto Montes
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Marcos Alcides Díaz
PRESIDENTE
BLOQUE Fuerza Patria
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Ricardo Antoniassi
CONCEJAL
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dra. María Lucía Rojo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
PRESIDENTE
BLOQUE Unión Cívica Radical
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Lic. Federico Meca
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE RENOVADOR – FUERZA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE PRIMERO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Federico Colombo Berute
PRESIDENTE
BLOQUE La Libertad Avanza
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO